ACTA 2016 - 039

Sesión Ordinaria

Martes 11 de octubre de 2016

En la parroquia de El Quinche a los **11 días del mes de octubre** de **dos mil dieciséis**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las 17h17 horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: *Sr. Paúl Gordón, Presidente; Lcdo. Nicolás Pineida, Vicepresidente; Sr. Alexandra Gordón, Primer Vocal Principal; Sra. Teresa Carvajal, Segundo Vocal Principal; Mcs. Pablo Morales, Tercer Vocal Principal; Ab. Carlos Muenala, Secretario.*

Señor Paúl Gordón.- Buenas tardes compañeros, buenas tardes con todos los presentes sean ustedes bienvenidos, antes de empezar quiero pedirles disculpas por el retraso, me encontraba en la ciudad de Quito solucionando unos temas que son de suma importancia para nuestra parroquia, en los próximos días emitiré un informe sobre estos temas; por favor señor secretaria tenga la bondad de dar lectura al orden del día.

PRIMERO.- Constatación del quórum y aprobación del acta anterior.

NOMBRE	SI	NO
Señora Teresa Carvajal	X	
Señora Alexandra Gordón	X	
Magister Pablo Morales	X	
Licenciado Nicolás Pineida	X	
Señor Paúl Gordón	X	

Por una decisión unánime queda aprobada el acta 038-2016, sesión Ordinaria del lunes 26 de septiembre de 2016.

SEGUNDO.- Informe de las sesiones realizadas los días lunes de conformidad con el art. 63 del Orgánico Funcional por Procesos de El Quinche.

Señor Paúl Gordón.- A continuación voy a dar un informe de todas las actividades que se han planificado los días lunes, conjuntamente con todas las comunidades, las mismas que consideran que la mejor manera de trabajar por el desarrollo de toda la parroquia es que participe directamente la ciudadanía; por esta razón les invito si tienen alguna duda sobre cualquier tema nos acompañen los días lunes de 09h00 a 12h00 para poder despejar cualquier tipo de duda. (Da lectura de los informes de las reuniones de trabajo realizada los días lunes)

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com
El Quinche - Ecuador

Señora Teresa Carvajal.- Muy buenas tardes con todos los presentes, en relación a la maquinaria para entubar el canal de riego, yo quería aclara que no hemos asistido los días lunes a las reuniones que usted menciona debido a que el Ingeniero Escudero no había manifestado que es una responsabilidad de la Junta Parroquial de El Quinche y de la Junta Parroquial de Ascazubi, porque en el convenio se había firmado para que las dos parroquias colaboren con la maquinaria; por esta razón no hemos asistido a estas reuniones, pero debo mencionar que enviamos un oficio para que nos acompañe a la reunión pero lamentablemente usted no asistió pero había delegado al Arquitecto Luis Almeida, y si él se comprometió a coordinar el tema de la maquinaria era lógico que ese informe llegue a su conocimiento; lamentablemente en una reunión usted ha manifestado que si no está presente alguna autoridad no se puede coordinar la maquinaria, esto no es algo personal esta obra va en beneficio de muchas comunidades, por eso no hemos asistido a estas reuniones, por otro lado nosotros le hemos mantenido informado de todos los trabajos que se están desarrollando; pero lamentablemente las cosas no se dan como para una estar satisfecha, el Ingeniero Escudero nos manifestó que no tenemos por qué estar solicitando la maquinaria a la Junta Parroquial de El Quinche debido a que esa era una responsabilidad de las dos Juntas Parroquiales, no hemos asistido a estas reuniones, no por mal educados si no porque así está firmado el convenio. En lo que tiene que ver a la parroquia de Ascazubi no tenemos problemas pese a que la maquinara no puede ingresar de parroquia a parroquia, pero como es una obra mancomunada puede ingresar la maquinaria; esta es una obra que beneficiara a miles de personas y que beneficiará a las futuras generaciones permitiéndoles gozar de agua de calidad.

Señor Paúl Gordón.- Muchas gracias Compañera, nosotros tenemos firmados algunos convenios con el Gobierno de Pichincha, el Municipio y con algunas instituciones que van en desarrollo de toda la parroquia, pero debe tomar en cuenta que todos lunes estamos trabajando en el tema de planificación para toda la semana; yo le explique al Ingeniero Escudero y al Ingeniero Toscano que es el jefe del Agua de Riego de la Provincia de Pichincha, esta obra ha sido una lucha de más de 4 años que tiene un valor de más de 500.000 dólares, pero el tema es que todos nos merecemos respeto y más aún la ciudadanía porque ellos están asistiendo todos los lunes para personalmente coordinar los requerimientos de cada una de las comunidades, por ejemplo tenemos un cronograma de la maquinaria, y cierto es que ustedes habían enviado un oficio pero en varias ocasiones les hemos insistido que nos acompañen a las reuniones de los días lunes y así poder coordinar conjuntamente todos estos temas. El señor Manuel Lanchimba se acercó personalmente porque con el estamos trabajando en algunos temas, por esta razón

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com
El Quinche - Ecuador

el día lunes se destinó la maquinaria para este proyecto desde el 24 al 28 de octubre, cabe señalar que la maquinaria trabajara en este sector pasando una semana, por eso todos estos temas se los está tratando en el inicio de cada semana para así destinar la maquinaria y la mano de obra donde sea necesario; antes decían que faltaba información pues ahora tienen la oportunidad de acercarse personalmente todos los días lunes y solicitar la información que ustedes necesiten.

Señora Teresa Carvajal.- Si el señor Lanchimba ya habló con usted era que le manifiesta el tema del combustible, porque la comunidad está dispuesta a colaborar porque saben que se trata de un proyecto muy importante.

Señor Paúl Gordón.- El señor Manuel Lanchimba ya se fue informado de todos estos temas, tiene que coordinar con la señorita tesorera porque ella es la persona encargada de llevar el registro en el tema del combustible, ustedes pueden adquirir el combustible en cualquier gasolinera, por eso debo manifestar que estos temas ya se informó al señor Lanchimba, al Ingeniero Escudero, al Ingeniero Toscano y al Ingeniero Galito Ortiz.

Señora Teresa Carvajal.- En lo referente al combustible nosotros vamos a cancelar en la bomba de Ascazubi y la copia de esa factura le haríamos llegar acá.

TERCERO.- Rehabilitación Urbana del Centro Consolidado de El Quinche. (Licenciado Nicolás Pineida)

Licenciado Nicolás Pineida.- Buenas tardes con todos los presentes, una consulta en el oficio que yo ingresé se puso conocimiento y aprobación del Proyecto de Rehabilitación Urbana del Centro Consolidado de El Quinche; pero en la convocatoria no consta conocimiento y aprobación, no entiendo porque le pusieron únicamente como Rehabilitación Urbana del Centro Consolidado de El Quinche.

Señor Paúl Gordón.- El conocimiento no hay problema, el tema de la aprobación debemos tomar en cuenta que se requiere de un sin número de requisitos para poder aprobar un proyecto, ustedes saben que al ser un GAD Parroquial necesitamos realizar algunos estudios conjuntamente con las diferentes instituciones para conocer si podemos poner en marcha este proyecto, también necesitamos contar con un presupuesto, informes, autorizaciones etc. Por eso es importante conocer primeramente de qué se trata el proyecto para luego pasar a la aprobación.

Licenciado Nicolás Pineida.- Por eso le pusimos conocimiento y aprobación, nosotros vamos aprobar el proyecto para que ya nazca desde el seno de la junta

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com
El Quinche - Ecuador

parroquial y conocer a donde vamos a llegar, después en el camino se está trabajando con las diferentes secretarias y empresas municipales para que este proyecto se consolide y en algún momento se haga realidad; el primer paso es que como junta parroquial debe estar aprobado o rechazado.

Magíster Pablo Morales.- Buenas tardes con todos los presentes, como se está trabajando todos los martes el Municipio está llevando a cabo mesas de trabajo a cerca del proyecto de rehabilitación de El Quinche, por eso yo considero si se puede aprobar porque ese es el criterio del Municipio, pero sería bueno contar con una base y en el camino podemos ir corrigiendo o rectificando algunos asuntos, la aprobación de este proyecto sería muy importante para que el Municipio conozca que nosotros ya tenemos una idea clara de a dónde queremos llegar con este proyecto.

Señor Paúl Gordón.- Muy bien compañeros, ustedes conocen que tenemos el Plan de Desarrollo Territorial, que no es un camisa de fuerza, se podría incorporar este proyecto y buscar las herramientas para su ejecución, pero lo importante es hacer las cosas bien y cumplir con todos los requisitos previo a su aprobación; es muy importante la presentación de proyectos que vayan encaminados al desarrollo de la parroquia siempre y cuando se cumpla con los parámetros establecidos por la ley, por eso sería bueno que primero se socialice el proyecto.

Licenciado Nicolás Pineida.- Pero que quede en constancia que se ha solicitado el conocimiento y aprobación del proyecto, bueno quiero señalar que este proyecto nació de la ciudadanía, por la necesidad de explotar el turismo religiosa, en algún momento se intentó impulsar el turismo de nuestras comunidades; Quito Turismo ha visitado las comunidades de nuestra parroquia y por esa razón ellos están interesados en trabajar en nuestra parroquia y quieren iniciar por el área urbana, hace 15 días se hablaba que con presupuestos de cada una de las secretarias este proyecto se haga realidad porque la ilusión de todo El Quinche es tener las veredas limpias, nuestro Quinche es como un diamante en bruto que únicamente hace falta pulirlo, pero eso depende de la junta parroquial por eso quería compartirles este pensamiento que dice "muchos de nuestros sueños parecen al principio imposibles, luego pueden parecer improbables y luego cundo nos comprometemos firmemente se vuelven inevitables"; porque nosotros no poder tener un Cotacachi, Loja o Baños, que no reine el caos y no estar peleando entre autoridades y comerciantes, por eso es necesario aprobar este proyecto; en nuestra parroquia ha sido un caos el tema del alcantarillado pero gracias a los esfuerzos se ha podido ir solucionando, quiero terminar señalando que la calle Sucre perdimos 100.000 dólares, se fue a otra comunidad debido a que la tubería de esta calle estaba en mal estado, yo quiero agradecer infinitamente al Arquitecto Núñez, quien es el gestor de este sueño, voy a

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com
El Quinche - Ecuador

dar paso al Arquitecto Núñez para que con su exposición nos clarifique este proyecto y nosotros tengamos la valentía de decir aprobamos como GAD Parroquial o no aprobamos.

Arquitecto Andrés Núñez.- Expone el Proyecto denominado "Rehabilitación Urbana del Centro Consolidado de El Quinche"

Señor Paúl Gordón.- Primeramente quiero felicitar al Arquitecto Núñez es un bonito diseño, pero quiero manifestar que para llegar a plasmar un proyecto de esta magnitud se debe cumplir con ciertos requisitos como por ejemplo las escrituras de todos los predios, autorizaciones y un sin número de documentos, este es un proyecto muy importante para nuestra parroquia, estamos trabajando con algunas instituciones especialmente con Darío Tapia Director de Movilidad quien se comprometió en hacer una inspección para dar solución a estos temas; yo estoy a favor del diseño pero mal haría en aprobarlo sin contar con las herramientas necesarias, voy a quedar mal porque no voy a cumplir lo que se está aprobando, por eso es importante trabajar conjuntamente con el Plan de Desarrollo Territorial, yo también quiero y sueño con organizar a todos los comerciantes y estos a su vez puedan trabajar en un lugar digno, pero para todo esto debemos realizar un sin número de estudios y que todos sean beneficiados pero tenemos que trabajar muy fuerte como lo estamos haciendo, a veces por temas de seguridad no se les puede informar de ciertos asuntos pero una vez que tengamos los documentos en las manos se les informará.

Licenciado Nicolás Pineida.- Quiero mocionar para que como junta parroquial se apruebe este proyecto porque no podemos dejar en el aire este tema, conocemos de que se trata el proyecto ahora nos corresponde aprobarlo y así continuar participando en las mesas de trabajo, porque cada secretaria se está comprometiendo con este proyecto; en el 2005 empezamos con el Padre Conde a solicitar que nos ayuden a coordinar las fiestas de noviembre, por esta razón en la actualidad contamos con una Ordenanza que permite que todas las secretarias trabajan conjuntamente para coordinar las fiestas de noviembre; yo quiero plantear a mis compañeros en que se dé paso a la votación de este proyecto, no sé si tengo el apoyo para poder someter a votación.

Magíster Pablo Morales.- Quiero felicitar primeramente al Arquitecto Andrés y quiero apoyar la moción del compañero Nicolás para que se apruebe este proyecto que se está discutiendo a nivel del Municipio, está avanzado e inclusive algunos temas ya se están designando presupuestos, este proyecto a nacido de profesionales que son de El Quinche y que conocen la realidad; por esta razón yo apoyo que se

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com
El Quinche - Ecuador

apruebe este proyecto para poder presentarlo a todas las instancias que están involucradas y conozcan que es un proyecto que ha nacido en nuestra parroquia.

Señora Teresa Carvajal.- De mi parte quiero felicitar al Arquitecto Núñez por todo su trabajo porque que vemos claramente que esto va en beneficio de todos los Quincheños que nos sentimos encerrados, porque es lamentable que hechos como los del pasado domingo se den en nuestra parroquia, enfrentamientos entre la ciudadanía y la policía Metropolitana y esto se debe a la falta de organización, pienso que con este proyecto se da paso a la organización y de este modo se da paso a que los comerciantes puedan trabajar de una manera digna tomando en cuenta que nuestra parroquia es un lugar turístico, con este proyecto evitaríamos robos y muchos aspectos negativos que hoy en día se da en El Quinche; por eso este es el momento de decidir con conciencia y cambiar esta realidad, muchas personas dicen que se está muy bonito el proyecto y más bonito se verá cuando ya esté plasmado; por esta razón y porque yo si quiero a mi parroquia yo si apruebo este proyecto porque sé que esto en algún momento se hará realidad, por el bienestar de los comerciantes y de todos los habitantes de la parroquia mi voto es mil veces sí.

Votación para aprobar el Proyecto de Rehabilitación Urbana del Centro Consolidado de El Quinche. Moción presentada por Licenciado Nicolás Pineida y apoyada por el Magíster Pablo Morales.

NOMBRE	**SI**	**NO**
Señora Teresa Carvajal	X	
Señora Alexandra Gordón.- Buenas tardes con todos los presentes, antes que nada quiero felicitar al Arquitecto Andrés, porque es un proyecto que se ha venido socializado desde hace mucho tiempo atrás, hubieron muchas cosas buenas y te felicito, me encanta la parte de la organización de los comerciantes y la forma como se va a ver nuestra parroquia; pero hay cosas que no me parecen correctas como por ejemplo tu manifiestas que se plantea el derrocamiento de la casa del señor Segundo Esparza, por esos detalles yo no estoy de acuerdo por lo tanto yo no apruebo este proyecto.		**X**
Magister Pablo Morales. Como ya lo había manifestado estoy totalmente a favor de este proyecto, porque este es un proyecto que va en beneficio de toda la parroquia y considero que este es el momento de empezar por el cambio.	X	
Licenciado Nicolás Pineida.- Yo quería hacer una aclaración respecto al derrocamiento, este es un plan donde podemos ir modificando ciertos temas, cuidado con confundir estos asuntos, porque estos detalles podemos irlos puliendo en el camino, por lo tanto yo si apruebo este proyecto porque es en beneficio de nuestra parroquia.	X	
Señor Paúl Gordón.- Para llegar a un proyecto se necesita de un estudio de suelo, económico, de estructura, necesitamos socializar este proyecto, autorizaciones y un sin número de documentos que permitan plasmar este proyecto; como diseño está muy bien, pero sería irresponsable de mi parte si apruebo este proyecto, tomando en cuenta que existen muchos temas que		X

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com
El Quinche - Ecuador

deben ser analizados como por ejemplo se plantea derrocar una casa y para eso se necesita de un procedimiento que toma años, por ejemplo para construir unas baterías sanitarias tengo que contar con escrituras y con todas las autorizaciones; por eso antes de aprobar este proyecto se debería tener todos los documentos en regla o que un compañero empiece a solicitar todas las autorizaciones; no estoy en contra de este proyecto, yo estoy a favor de que las cosas se hagan bien y en beneficio de la parroquia, por lo tanto señor secretario quiero dejar sentado en actas que mi voto no es a favor de este proyecto y peor si se pretende derrocar una casa y ustedes saben que construir una casa en estos tiempos es muy difícil.		

Secretario Carlos Muenala.- Por mayoría absoluta, queda aprobado el Proyecto de Rehabilitación Urbana del Centro Consolidado de El Quinche. Moción presentada por Licenciado Nicolás Pineida y apoyada por el Magíster Pablo Morales.

Arquitecto Andrés Núñez.- Es muy cierto lo que usted señala que el proyecto debe cumplir con una investigación previa, pero la intención de esto es realizar un plan masa y saber a dónde vamos a llegar y saber cómo vamos a utilizar estos terrenos, el proyecto puede ir variando en relación a las necesidades de todos los habitantes, se plantea la construcción de una plaza y tener un derrocamiento ustedes han visto que en Quito se han derrocado casa mucho más grandes e incluso más importantes, pero siempre con el conocimiento de lo que se va hacer, si se tiene que trabajar en las escrituras correcto se va a trabajar en ese tema pero lo importante es conocer y destinar los proyectos que se van a realizar en estos terrenos.

Señor Paúl Gordón.- Lo que pasa es que la votación que solicito el Licenciado Nicolás fue para que se apruebe un proyecto y como dice usted para la aprobación de un proyecto se necesita de un sin número de estudios, a veces nos pasamos discutiendo si en la plataforma va la Empresa Eléctrica o van los comerciantes pero si no tenemos las escrituras y no contamos con los documentos que permitan plasmar estos proyectos no va ir nada; necesitamos las escrituras, las autorizaciones, las fuentes de financiamiento y por el ultimo empezamos a generar el proyecto, donde en primer lugar debemos tomar en cuenta el consenso de todos los comerciantes porque ustedes acaban de votar para la aprobación de un proyecto sin tomar en cuenta estos asuntos, por ejemplo si se va a construir un parque infantil mi persona o cualquier compañero vocal tiene que encargarse de conseguir las escrituras y los permisos necesarios para la construcción del parque infantil; porque este tema es muy delicado aprobarlo si no se cuenta con las herramientas necesarias.

Licenciado Nicolás Pineida.- Disculpe Como está la moción.

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com
El Quinche - Ecuador

Secretario Carlos Muenala.- Tal y como usted lo solicito Aprobación del Proyecto de Rehabilitación Urbana del Centro Consolidado de El Quinche.

Licenciado Nicolás Pineida.- Es que es un plan masa porque para proyecto se necesita cumplir con todos los requisitos.

Secretario Carlos Muenala.- Se deja en constancia que la votación se realizó en base a la moción presentada por el Licenciado Nicolás Pineida para aprobar el Proyecto de Rehabilitación Urbana del Centro Consolidado de El Quinche. Moción que fue apoyada por el Magíster Pablo Morales.

CUARTO.- Informe del Tribunal Contencioso Electoral causa 030-2016.

Señor Paúl Gordón.- Hace algún tiempo un ciudadano de la parroquia había ingresado una denuncia para la remoción de mi cargo, hoy quería dar un informe rápido sobre este tema porque posteriormente daré un informe ampliatorio de todo el proceso que está compuesto par 9 cuerpos, por favor señor secretario tenga la bondad de dar lectura del pronunciamiento de los jueces que tuvieron conocimiento de la causa y posteriormente daré una explicación rápida.

Secretario Carlos Muenala.- Da lectura del informe de la causa 030-2016, proceso de remoción en contra del señor Paúl Gordón.

Señor Paúl Gordón.- Este es mi tercer juicio, primero me denunciaron ante la Contraloría General del Estado, realizaron un examen especial y gracias Dios mi equipo de trabajo y yo demostramos que no se estaba incumpliendo con la ley la única observación que nos hicieron fue la falta de un Orgánico Funcional; el segundo juicio fue el que me siguieron los comerciantes por haber firmado un oficio donde se les prohibía la entrada en las fiestas de noviembre, tuve que defenderme y gracias a Dios pude salir victorioso; la tercera fue esta, solicitaban mi remoción del cargo y el 8 de julio de 2016 todos mis compañeros votan y deciden removerme del cargo, tuve que presentar todos los argumentos legales para mi defensa, tuve que trabajar el doble sin descuidar al GAD Parroquial, pero tenía que demostrar que todo lo que se me decía era mentira, por eso el 8 de julio yo mencione claramente que se estaba violando el art. 336 del COOTAD; lo que si me preocupa es que las asambleas y las reuniones que mantenía el Comité Cívico o con Don Paco Carvajal les hacían firmar unos documentos que fueron utilizados en mi contra, por ejemplo aquí hay un documento firmado por la señora Carmen vocal alterna de GAD y ella no tenía conocimiento de este hecho; solo manifestar compañeros que yo me reservo mi derecho a la defensa, porque yo también tengo derechos yo con estos documentos planteare mi defensa; mi padre no pudo estar presente el día que

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com
El Quinche - Ecuador

ustedes decidieron mi remoción porque ese día le dio un paro cardiaco, solo quiero decirle a mi padre que cuando uno se actúa de buena fe este es el resultado, porque no únicamente me denunciaron a mí es mi familia, son mis hijos, son mis hermanos, es mi equipo de trabajo yo fui electo por el pueblo; esto no es fácil yo quede mal en toda la provincia todos pensaban que yo era un delincuente, eso es compañeros me ha tomado más de dos meses para que Tribunal Contencioso Electoral me certifique hoja por hoja y así poder utilizar estos documentos en mi defensa; no soy perfecto y sé que tengo errores pero trato de cada día ir mejorando y trabajar por mi parroquia, muchas gracias.

QUINTO.- Informe de la romería por las fiestas de la Santísima Virgen de El Quinche.

Señor Paúl Gordón.- Quiero Comunicarles que hemos trabajado en algunas mesas de trabajo, inclusive se había delegado algunos compañeros para que nos colaboren en ciertos temas, el día lunes se habló del operativo de seguridad, calles que se va a permitir que entren comerciantes entre otros temas, por eso quería ver si nos podemos reunir el día lunes a las 11h00 directamente con los comerciantes y formar comisiones con los señores vocales para empezar a trabajar en lo que va hacer la romería 2016; por el tema de los terremotos se ha planteado que en las calles principales no se pueden ubicar los comerciantes, esto debido a temas de seguridad, pero es importante llegar acuerdos con los comerciantes porque únicamente pueden hacer uso de la vereda la cazada debe estar completamente libre; por favor señor secretario que nos ayude con las invitaciones para la reunión de trabajo donde se discutirá el tema de los comerciantes. También debo manifestarles que tenemos que trabajar con una lista de 480 comerciantes que son regularizados y un máximo de 120 comerciantes que vengan de otros lugares, por otro lado debo manifestar que toda la E35 estará completamente restringida y en la plataforma ferial nos han solicitado que puedan ubicarse los buses del Valle; pero todos estos temas voy a coordinar con el Arquitecto Luis Almeida y el día lunes poder explicarles de mejor manera porque tenemos que trabajar en una resolución y determinar las calles donde pueden ubicarse los comerciantes y el valor que se va a cobrar por el uso de cada espacio.

Señora Teresa Carvajal.- Es de conocimiento general que la Línea Férrea que conecta El Quinche con La Esperanza, en esas fechas es una vía de desfogue se debe dar mantenimiento a esta vía.

Señor Paúl Gordón.- Todos estos temas ya los estamos coordinando se ha ingresado oficio a la EPMMOP, al MTOP y al Gobierno de la Provincia quien se ha comprometido en ayudarnos con la maquinaria para el mantenimiento de las vías y

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com
El Quinche - Ecuador

el bacheo de las vías en mal estado, por esta razón tenemos que conformar comisiones que nos ayuden en el tema de la romería 2016; sobre el tema de los comerciantes que vienen de otros lugares, estamos viendo la opción de ubicarles en la plataforma ferial no hay espacio para muchos pero no podemos negarles el derecho al trabajo y peor aún mediante una resolución porque podemos tener problemas; los comerciantes de la plataforma ya están informados que por el tema de la romería se va a suspender el comercio pero una vez que termine la romería ellos volverán a realizar sus actividades.

Señora teresa Carvajal.- Yo quería manifestar que los puestos de los comerciantes que no trabajen en estas fechas, sean ocupados por ciudadanos de nuestra parroquia que deseen trabajar en estas fechas.

Señor Paúl Gordón.- Si compañera ya habíamos hablado sobre este tema en la sesión del pasado lunes, también habríamos acordado que la primera semana íbamos a trabar en las autorizaciones y la segunda semana íbamos a culminar con las personas que aun por alguna razón no adquirieron los puestos; compañeros entonces el día lunes 17 de octubre a las 11h00 discutiremos todos estos temas directamente con la ciudadanía.

SEXTO.- Reconsideración del proyecto a favor de los expendedores de cañas y dulces de la parroquia de El Quinche. (Magíster Pablo Morales)

Licenciado Nicolás Pineida.- Quiero tener más claro este tema, en la resolución consta que no se va a autorizar permisos para los expendedores foráneos, pero usted menciona que se les va a dar la posibilidad de que se ubiquen en la plataforma ferial.

Señor Paúl Gordón.- En sesiones pasadas habíamos discutido este tema y se había quedado en que se va a dar preferencia a los comerciantes de nuestra parroquia, pero compañeros debemos tener en cuenta que por cuestiones de seguridad este año tenemos cupos limitados y tenemos que organizarnos de la mejor manera; porque no podríamos decirles que no pueden ingresar a nuestra parroquia, por eso se plantea la idea de ubicarlos en la plataforma ferial.

Magíster Pablo Morales.- Este tema ya lo discutimos en la sesión pasada, yo quería solicitar se someta a votación esta resolución.

Licenciado Nicolás Pineida.- Como podemos observar la votación que vamos hacer como Junta Parroquial es apoyada por el municipio, por esta razón no hay ninguna duda sobre la resolución que vamos aprobar por lo tanto yo apoyo esta moción.

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com
El Quinche - Ecuador

Votación para aprobar la **"Moción de resolución para el no otorgamiento de permisos para el expendio de cañas y dulces por comerciantes foráneos durante los días festivos en honor a la Virgen de El Quinche, esto es los días que comprenden entre las fechas: 13 a 27 de noviembre del 2016."** Presentada por (Licenciado Nicolás Pineida, Señora Teresa Carvajal y Magíster Pablo Morales)

NOMBRE	SI	NO
Señora Teresa Carvajal.- Yo si apruebo porque la vez anterior no se pudo aprobar debido a que Don Paúl manifestó que podían seguirnos un juicio porque nosotros no podíamos impedir que vengan a vender, pero una vez que se ha escuchado todas las observaciones que hacen los entes que están cuidando nuestro bienestar nos damos cuenta que si podíamos aprobar esta resolución que únicamente busca ayudar a los comerciantes de nuestra parroquia, porque ya no tenemos lugares para más comerciantes y con esta resolución podemos evitar aglomeraciones, accidentes trágicos o perdidas de vida; por esta razón yo si voto a favor.	X	
Señora Alexandra. Mi voto es a favor de este proyecto, pero solicito que se adjunte la documentación que el Municipio avala esta resolución que no entren comerciantes foráneos.	X	
Magister Pablo Morales.- Aprobado	X	
Licenciado Nicolás Pineida.- Simplemente una observación, con esta resolución se está apoyando al municipio por que El Quinche es nuestra casa y el municipio también es dueño, lo único que estamos haciendo es lo que el municipio está solicitando; por eso ahora que tenemos el respaldo del municipio que dice que en ciertos lugares no pueden ubicarse por temas de emergencia tenemos la seguridad de que a nadie nos van a enjuiciar, porque nosotros estamos amparados con hechos y por el municipio por eso mi voto es a favor.	X	
Señor Paúl Gordón.- Una vez más repito compañeros esta resolución va en contra del derecho al trabajo, derecho reconocido en la Constitución y en instrumentos internacionales, por lo tanto yo no estoy a favor de este proyecto y mi voto es en contra; quiero dejar sentado en actas que yo salvo mi voto. Respeto mucho la decisión de mis compañeros y como ellos ya aprobaron que se dé cumplimiento a la resolución que ellos han presentado.	X	

Secretario Carlos Muenala.- Se deja en constancia que debido a que la presente resolución va en contra del derecho al trabajo reconocido por La Constitución de la República del Ecuador e Instrumentos Internacionales reconocidos por el Ecuador, el Señor Paúl Gordón salva su voto respecto a la resolución del "Proyecto a favor de los expendedores de cañas y dulces de la parroquia de El Quinche." Aprobado por mayoría absoluta (Licenciado Nicolás Pineida, señora Alexandra Gordón, señora Teresa Carvajal y el Magíster Pablo Morales); que resuelven lo siguiente:

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com
El Quinche - Ecuador

Artículo 1: El GAD Parroquia de El Quinche no otorgará permisos para la ocupación del espacio público con fines del expendio de cañas y dulces por comerciantes foráneos durante los días festivos en honor a la Virgen de El Quinche, esto es los días que comprenden entre las fechas: 13 a 27 de noviembre de 2016. Los espacios disponibles serán dados para los expendedores de cañas y dulces que normalmente trabajan en la Parroquia y a ciudadanos de El Quinche que así lo solicitaren.

Artículo 2: El GAD Parroquial por medio de la Comisión de Comercio será la encargada de gestionar los mencionados permisos.

Nota: La presente resolución surte efecto desde el momento de su aprobación. (Se adjunta a la presente el oficio ingresado el 22 de septiembre de 2016, que contiene el informe y proyecto de resolución en favor de los expendedores de cañas y dulces de El Quinche.)

Señor Paúl Gordón. Muchas gracias por asistir a esta reunión, por favor les esperamos el día lunes para poder discutir los temas de la romería 2016 conjuntamente con los comerciantes.

Siendo las 19:30 horas, se da por terminada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paul Gordon.

Para constancia de la aprobación del Acta firman:

Sr. Paúl Gordón
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"

Ab. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central
Telefax: 238-7181 / 2387-514 • E-mail: jpquinche@hotmail.com
El Quinche - Ecuador